



CAJA COSTARRICENSE DE
SEGURO SOCIAL

ACTA SESIÓN
DE JUNTA DIRECTIVA

Nº 9311

Celebrada el

09 de febrero, 2023



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

SESIÓN ORDINARIA N° 9311

CELEBRADA EL DÍA

jueves 09 de febrero, 2023

LUGAR

Salón de Sesiones de Junta Directiva

HORA DE INICIO

14:10

FINALIZACIÓN

20:00

PRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

VICEPRESIDENTE JUNTA DIRECTIVA

Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado

REPRESENTANTES DEL ESTADO

*MSc. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez
Lic. Marco Tulio Escobedo Aguilar
Lic. Juan Ignacio Monge Vargas*

ASISTENCIA

*Retrasará su llegada a las 16:05
Presente
Presente*

REPRESENTANTES DE LOS PATRONOS

*Lic. Roberto Antonio Quiros Coronado
M.Sc. Marielos Alfaro Murillo
Lic. Adrián Torrealba Navas*

ASISTENCIA

*Presente
Retrasará su llegada a las 16:15
Presente*

REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES

*Licda. María Isabel Camareno Camareno
Lic. José Luis Castro Vásquez
Lic. Jorge Porras López*

ASISTENCIA

*Presente
Presente
Presente*

AUDITOR INTERNO

MSc. Olger Sánchez Carrillo

GERENTE GENERAL

Recargo Presidencia Ejecutiva

SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA

Ing. Carolina Arguedas Vargas

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

Comprobación de quórum, según consta en el encabezado del acta de esta sesión.

Asume la presidencia el director Roberto Quirós Coronado, ya que la señora presidenta ejecutiva tiene que atender un asunto propio de su cargo, retrasará su llegada a esta sesión.

La directora Marta Esquivel Rodríguez y Marielos Alfaro Murillo retrasarán su llegada a esta sesión.

Participan en la sesión la Licda. Mayra Acevedo Matamoros, asesora legal de la Junta Directiva, el Lic. Juan Manuel Delgado Martén, asesor legal de la Junta Directiva, el Lic. Olger Sánchez Carrillo, Auditor Interno, el Lic. Allan Quesada Soto, Asesor Presidencia Ejecutiva, Licda. Angeline Badilla Berrocal, Asesora de la Presidencia Ejecutiva y el Lic. Michael Espinoza Salas, asesor de Presidencia ejecutiva.

CAPÍTULO I

Lectura y aprobación del orden del día

Consideración del Orden del día distribuida para la sesión de esta fecha, que seguidamente se transcribe, en forma literal:

Junta Directiva		
I. Comprobación de quórum		
II. Consideración del orden del día		
IV.	Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva	minutos
	Informe Estados financieros DELOITTE.	60
PE-0344-2023	Continuación Criterio de Sostenibilidad Financiera de la CCSS.	40
	Informe Quincenal Procedimientos de Mascarillas.	15
	Aprobación propuesta de foro de trabajador independiente.	15
AS-AFINPE-209-2022	Oficio de Asesoría sobre la "Atención del artículo 6° acuerdo cuarto de la sesión 9271 del 18 de agosto de 2022, sobre las debilidades detectadas por la Auditoría Externa en los informes sobre la razonabilidad de los estados financieros y el comportamiento de los ingresos y gastos en el mediano y largo plazo".	30

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

N° AS- AOPER-217- 2022	Investigación para determinar si existe alguna responsabilidad respecto a los atrasos en los procesos contractuales relacionados con los servicios de salud tercerizados.	30
------------------------------	---	----

V. Asuntos de la Gerencia General

A) Temas resolutivos

GF-3833- 2022	Propuesta para la presentación a los miembros de Junta Directiva, del “Informe del Portafolio de Inversiones del Seguro de Salud, al 31 de octubre del 2022” y la “Política y Estrategia de Inversiones del Seguro de Salud, para el periodo 2023”.	20
GIT-0098- 2023	Acuerdo de aceptación de la donación del bien inmueble Folio Real 2-598306-000 por parte la Municipalidad de Poás, para la construcción de la Sede de Área de Salud y Sucursal de Poás de Alajuela.	20
GG-0246- 2023	Análisis de inviabilidad para la contratación de servicios por terceros.	20

VI. Correspondencia

A) Proyectos de ley		
GA- DJ-08974- 2022	N°23155: Autorizar a la Corporación Municipal de Alajuela para que desafecte, segregue y done a la Caja Costarricense de Seguro Social bienes inmuebles de su propiedad y para autorizar al estado para que desafecte, segregue y done a la Caja Costarricense de Seguro Social y a la Municipalidad de Alajuela terrenos de su propiedad	15
GA- DJ-6926-2022	N°22762: Ley para promover la competencia en el mercado de medicamentos	15
GA- DJ-7367-2022	N°21630: Adición de un párrafo segundo al artículo 89 de la Constitución Política para la incorporación del derecho fundamental al deporte y la recreación.	15
GA- DJ-6290-2022	N°22714: Reforma del artículo 23 de la ley de incentivos a los profesionales en ciencias médicas, ley n.º 6836, de 22 de diciembre de 1982, y sus reformas.	15



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

GA- DJ-5694-2022	N°23097: Ley de Protección de Datos Personales	20
B)	Criterios Jurídicos	
GA-DJ-8705-2022	Incidente de recusación y nulidad absoluta interpuesta por el Lic. Mario Cajina Chavarría en contra del Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente General y la Resolución Administrativa GG-2049-2022	20
GA-DJ-0203- 2022 URGENTE	Recurso de Apelación contra el oficio GG-2049-2022, del 28 de julio de 2022, mediante la cual la Gerencia General prorrogó la medida cautelar de traslado de puesto por cuatro meses al Lic. Mario Cajina. URGENTE según se evidencia en el oficio GA-DJ-0536-2023 el vencimiento para atender el recurso es el 10 de febrero de 2023 al Tribunal Contencioso Administrativo.	20
SJD-AL-0006-2023	RECUSACIÓN Y OTRAS DEFENSAS, EXPEDIENTE 22-000139-1105-ODYP Se trata de un procedimiento de responsabilidad disciplinaria y patrimonial tramitado en el Centro para la Instrucción del Procedimiento Administrativo (CIPA), en contra de la Arq. Gabriela Murillo Jenkins, Directora, Dirección de Arquitectura e Ingeniería (DAI); Arq. Paquita González Haug, Directora, Dirección de Administración de Proyectos Especiales (DAPE); el Ing. Róger Valverde Jiménez, Jefe del Programa de Ingeniería Ambiental de la DAPE y el Ing. Miguel Picado Jiménez, profesional 4 de la DAPE.	20
GP-CRR-0001-2023 URGE	Recurso extraordinario de revisión promovido por el señor Francisco Rodríguez Rojas	15

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

ARTICULO 1º

Se somete a consideración la agenda para la sesión de esta fecha, con las observaciones planteadas, que seguidamente se detallan:

- Incorporar en el orden del día la Moción del directivo Roberto Quirós Coronado sobre las cooperativas.
- Los directores Roberto Quirós Coronado y Adrian Torrealba Navas proponen incluir una moción sobre Trabajadores independientes.
- Incluir al orden del día nota sobre la Renuncia de la directora Marielos Alfaro Murillo.
- La directora Maria Isabel Camareno Camareno solicita Incluir al orden del día el cambio de horario de las sesiones a futuro.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 1º:

Director Roberto Quirós Coronado: ¿Lo enciendo, no lo enciendo?, Vale ¿Listos?

Bueno, muy buenas tardes, vamos a dar inicio a esta sesión 9311 con las excusas de doña Marta, que en estos momentos se encuentra una licencia propia de su cargo y que nos va a unir en unos momentos de igualmente doña Marielos, que ya nos anunció que ya está pronto a llegar.

Vamos a darle la bienvenida a don Jorge Porras, representante del movimiento solidarista.

Y la complacencia de que esta va a ser es la primera sesión de Junta directiva donde están representados todos los sectores que la conforman de manera de que tenemos un quorum completo, este legal ¿cierto? y lo mejor, sea usted muy, muy bienvenido.

Director Jorge Porras López: Bueno, muchísimas gracias por la bienvenida, para mí también es un honor estar aquí con ustedes, vengo en representación de un sector importante de la población costarricense que es todo el sector socialista. Sin embargo, obviamente no aquí, creo que también hay una representación de todo el país, venimos a defender los derechos de todos los ciudadanos costarricenses que están asegurados, que alguien que me ayude, no sé 4 millones, 5 millones, no sé, 5 millones, estamos igual para defender los derechos de todas esas personas.

Muchísimas gracias, estoy aquí para servirles, soy una persona tal vez, tal vez soy más, soy una persona muy directa a la hora de decir las cosas trato de si decirlas con mucho respeto, pero sí, pero soy muy directo. Soy una persona que puedo escuchar, que puedo conciliar, no tengo ningún problema y estamos aquí a sus órdenes.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

Director Roberto Quirós Coronado: Gracias, muchas gracias don Jorge. Esta doña Carolina, le agradecería si usted nos confirma quórum para iniciar la sesión.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Sí, señor, muchísimas gracias, buenas tardes a todos darle la bienvenida también a los señores directores, estando presente don Juan Ignacio Monje, don Marco Escobedo, don Jorge Porras, doña María Isabel Camareno, Don José Luis Castro, Don Adrián Torrealba y Don Roberto Quiroz, existe el quórum necesario para realizar la sesión ordinaria del día de hoy.

Director Roberto Quirós Coronado: Muy bien, vamos a discutir los aspectos sobre la orden del día.

El primer punto que no está en aquí incorporado es que vamos a conocer las actas pendientes para su aprobación.

Y en los asuntos de los directivos, hay dos temas que me permito plantear, uno referente a las cooperativas, y su situación jurídica que están sucediendo actualmente y el segundo sobre los trabajadores independientes.

Hay algún otro señor o señora directora que deseen plantear un tema para dejarlo incorporado a la orden del día, doña Isabel, por favor.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Buenas tardes, compañeros. Me invitaron este yo quiero que Roberto en su posición se incorpore el tema del cambio de las de las de las sesiones o por lo menos el horario de las sesiones, este a futuro, entonces quisiera presentar una moción para que sea considerada. Gracias.

Director Roberto Quirós Coronado: Muchas gracias doña María Isabel, ya la vamos a dejar aquí presentados, lo discutimos ahora, luego como tercer punto de la agenda de asuntos de los directores.

Directora María Isabel Camareno Camareno: Muy amable.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Carolina, usted pidió la palabra.

Ing. Carolina Arguedas Vargas: Muchas gracias, este el día de hoy en doña Marielos Alfaro me comunicó la renuncia a la Junta Directiva, entonces era para ver si se puede incorporar en el orden del día esa, el conocimiento de esa nota, porque también me llamó don Jorge Luis de UCAEPD, que entre más rápido tengan ellos, este la comunicación de ese el recibido de la renuncia de doña Marielos más rápido pueden generar una sustitución.

Director Roberto Quirós Coronado: Bien, vamos a ponerlo este como primer tema de la Presidencia, para conocerlo inmediatamente después de los asuntos de los directores,



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

¡Entonces! Hecho esos estos comentarios, vamos a pasar al primer tema del día, que es la aprobación de las actas pendientes.

Lic. Juan Manuel Delgado Martén: Perdón, si me permiten, sí. Don Roberto, la agenda en que se mandó previamente no fueron, me corrige Carolina por favor, no fueron remitidas, este las actas y tal vez como un poco lo que ustedes habían comentado previamente, no sé, don Roberto si hubo observaciones de los señores directivos respecto a esos actas que están ahí, porque si es así, tal vez la propuesta sería y ustedes aclarado el tema, que no hay observaciones, se pueden incorporar en agenda, verdad, porque si se incorporan ahorita entendería que no hubo algún chance para que todos los directivos hayan podido hacer sus observaciones al respecto.

Director Roberto Quirós Coronado: Gracias este, voy a solicitarle a Doña Carolina que haga abandono de la sala de sesiones para que podamos discutir este tema. Por favor, doña Carolina.

A solicitud del director Roberto Quirós Coronado, se retira de la sala de sesiones la Ing. Carolina Arguedas Vargas, Secretaría a.i de la Junta Directiva.

CAPÍTULO II

Temas por conocer en la sesión

Ingresa a la sesión de Junta Directiva el Lic. Michael Espinoza Salas, Asesor de la Presidencia Ejecutiva.

ARTICULO 2º

“SJD-AL-0046-2023 del 12 de mayo de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

ARTICULO 3º

De conformidad con lo instruido es el artículo 1º el director Roberto Quirós Coronado presenta moción respecto al tema de las cooperativas.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 3º:

La exposición está a cargo del director Roberto Quirós Coronado:

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

Director Roberto Quirós Coronado: Entonces voy a plantear el tema de las cooperativas. En las sesiones pasadas.

Director Roberto Quirós Coronado: A exposición, se han estado entablando una serie de procesos judiciales en las cooperativas derivadas de una situación muy particular (...) perdón señalaba que hay una serie de procesos judiciales atinentes a las cooperativas que nacen de una interpretación del contrato esto a las cooperativas les ha sucedido que hay un médico que falta o que no pudieron contratar sin que afecte la operación de la cooperativa, la institución tiene un ente fiscalizador y ese ente fiscalizador luego dictamino, bueno si ese médico falta hay que rebajarlo del monto de lo que se le paga a la cooperativa las cooperativas estuvieron de acuerdo en eso, pero la institución hizo más grande el caso y no dijo no un momentito, si el médico falta hay que quitarle del pago del alquiler del edificio que se le hace a la cooperativa la parte proporcional de ese médico, pero además hay que quitarle, el gasto de electricidad porque no se ubicó el cubículo hay que quitarle y esto está en un expediente judicial, hay que quitarle lo que ese médico dejó de consumir en agua porque hubo menos gastos de agua en el Ebais, hay que quitarle del pago a la cooperativa lo que ese médico dejó de gastar en papel higiénico y en insumos esto no es exageración mía está en un expediente judicial esto se llevó a un juicio contencioso que lo estableció la Asociación de Servicios Médicos Costarricenses contra la Caja y en sentencia esa asociación gana, que este planteamiento de la institución no tiene sentido ni asidero esto fue llevado a casación y en casación se ratificó la sentencia generando una jurisprudencia de que la Caja no puede hacer esa interpretación de cobro, condenaron a la Caja al pago del principal de las costas procesales y de los intereses, costas procesales que van desde peritajes hasta los costos de los abogados, obviamente que son los gastos en primer instancia, el abogado, el costo de la casación y ahora el proceso de ejecución de sentencia.

En este caso la don Roberto Cervantes lo trasladó a una Comisión de la Gerencia Financiera integrada por una señora ancianabética, me corrige don Olger usted que tiene más conocimiento de los funcionarios institucionales (...) la posición de esta funcionaria es que ella no admite una conciliación antes de presentar la ejecución de sentencia porque tienen que discutirse todos los elementos que la resulto perdidos a la institución cosa que los que somos abogados sabemos que esto no es posible porque ya hay una sentencia ratificada que constituye cosa juzgada material que le da un derecho a las Cooperativas, esto no es tema de discusión, que pasa que si vamos a una ejecución de sentencia y no negociamos esto nos va costar el costo de los honorarios adicional que va a cobrar que cuesta ese proceso el problema adicional de esto es que se pretenden ejecución de garantías de cumplimiento cobro de multas e intereses y todos estos gastos en que afecta, bueno primero ya perdimos o sea que hay una expectativa de que esta cooperativa va a poder recuperar y me hablaban de un monto que no está todavía totalmente certificado porque está cuantificando los gastos y los intereses, pero por encima de 750 millones de colones, ellos han planteado nosotros no tenemos ningún problema en pagar lo de los salarios de los médicos, pero diay reconozcan ese monto

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

que efectivamente fue deducido de los pagos que nos corresponde que nos devuelvan en una forma conciliatoria

Paralelamente a este juicio, la Cooperativa de Santa Ana planteo un juicio similar en la vía contenciosa con base en ya una jurisprudencia Sala Primera con lo cual la expectativa de que ellos van a ganar este proceso es altísima porque son procesos calcados, pero la institución incurrió en otra actuación complicadísima tiene retenido de la Cooperativa el pago de 1.000 millones de colones en servicios que le ha brindado la institución y que la que la Caja los retuvo no solamente eso hizo la Caja sino que además presentó un cobro judicial en los tribunales civiles a los cuales la Cooperativa alegó que había una prejudicialidad porque ese cobro judicial no podía certificarse y había un proceso contencioso que estaba en trámite y el juez le dio la razón o sea que no procede el cobro judicial hasta tanto no se resuelva el proceso principal ustedes comprenderán por la magnitud de los miles de millones que estamos hablando ya estamos hablando entre las 2 Cooperativas de aproximadamente 2.200, 2.300 millones de colones más otros montos pequeños que les está cobrando a otras Cooperativas hay una que me habló de 60 millones en Coopesiba y otros, entonces en el caso de Cooperativa de Santa Ana los abogados de la Caja pidieron una suspensión del proceso para llegar a una etapa conciliatoria suspensión que se la dieron por un plazo de (...) y aquí venimos con los problemas ni la Gerencia General ni la Presidencia ni esta Junta Directiva esta enterada de estos procesos, verdad don Adrián y don Juan Ignacio están enterados de estos procesos ni tampoco ha sido informado que se planteó una propuesta de un arreglo conciliatorio que vence en las próximas 2 semanas de manera que como le decía a doña Isabel ahora pareciera que ese óleo que está en esa pared nos retrata a nosotros como Junta Directiva estamos pintados de la pared, porque situaciones tan graves no se traen entonces como para los señores Directores las señoras y el resto de directiva es tan difícil tomar una decisión sobre lo que yo estoy planteando yo traía la siguiente propuesta para ustedes para que la consideren y la discutamos y es nombrar una comisión integrada por la representación de los 3 sectores aquí sentados por doña Isabel por las Cooperativas, don Juan Ignacio en el punto de vista de su conocimiento ambos de la económico financiero y por el suscrito que trae el tema como abogado para que en conjunto y usted me va a ayudar don Olger, con don Randall el sub auditor se integre con carácter de oyente por qué derivado de esto tienen que haber una relación de hechos en costo institucional gravísimo que se le ha hecho incurrir y esta Comisión de integre de forma inmediata como Comisión para que rinda un informe ojalá dentro de 8 días, primero para definir la situación de este proceso que se pidió una suspensión y que si no hay una solución por parte de la Caja va continuar un juicio que nos va traer más costos y podamos traerles a todos ustedes un informe integral de esta situación ya tenemos documentos aquí sobre este caso desde el punto de vista de las Cooperativas, pero necesitamos conocer y valorar las actuaciones institucionales por parte del Gerente de Financiero no de doña (...) porque ella no es la responsable de esto, el responsable de esta situación es el Gerente Financiero y el Gerente Médico que son los que nos tienen que dar el por qué dieron estas instrucciones de esto y podamos traer a la mayor brevedad posible un informe a la Junta Directiva para que se adopten los acuerdos que

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

se consideren pertinentes, así que eso es y abro el tema a discusión en la Junta Directiva. Don Juan Ignacio.

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Yo quisiera complementar a don Roberto en el tema de las Cooperativas y darles (...) de información el 26 de septiembre que yo fui nombrado y empiezo con la primera sesión de la Junta Directiva urgía la renovación del contrato de las Cooperativas que manejan estos Ebais eso fue, viniéndome sentando y aprobando eso para poder seguir adelante porque era importante en ese momento estaban a punto de quedarse 500mil personas, Olger verdad es así (...) 600mil personas sin los servicios de los Ebais que manejan las Cooperativas, entonces me di la tarea buscar el por qué es lo está pasando con esos contratos y lo busqué se los voy a explicar forma parte en detalle para que vean el estatus de lo que está al final lo resumo es hay una licitación grande que no se ha podido otorgar porque su redacción, eso hace 2 años o 3 años, su redacción ha sido muy compleja y ha habido (...) 260 objeciones al cartel (...) para tener esa cantidad de objeciones definitivamente hay algo mal en la licitación y eso ha atrasado la formalidad, eso es mi conclusión inicial con relación a eso.

Entonces de camino como no se tiene esa licitación que es la oficial se han tenido que aplicar extensiones que fue, una fue la de 26 setiembre que se nos vence ahora, nosotros la aprobamos y nos vence ahora el 30 mayo ya casi alguien va a venir y nos va a decir cual siguiente paso que es una compra por 18 meses para extender lo que venía viejo le dimos una prórroga hasta mayo y nos a llevar a una compra adicional en ese momento la Gerencia Médica Regional Central Sur, en cualquier momento viene para extendamos el plazo del 18 meses más para tratar de resolver en estos 6 meses (...) más los 18, para tratar de resolver en estos 6 meses para no pasar más los 18 tratar de resolver la licitación grande que anda dando vuelta que es esta última que tengo por aquí, donde tengo anotado todo lo que ha pasado, nos podemos sentar después con ustedes, creo que este detalle no lo hemos visto (...) incluir en agenda en algún momento y lo vemos porque esto es día a día está vinculado directamente con lo que está hablando don Roberto, problemas de este tipo que no estamos visibilizando en detalle que son importantes, porque si mal este acuerdo (...) involucra 600 mil personas y si no (...) entonces cuando yo oigo estas situaciones (...) que es lo que está pasando, nos perdemos de camino con esto (...) entonces para complementar y también para ver en detalle de las decisiones que estamos tomando que están vinculadas con lo que dice don Roberto, gracias.

Director Roberto Quirós Coronado: Doña Isabel.

Directora Maria Isabel Camareno Camareno: Sí me preocupa mucho la exposición que da don Roberto muy clara sobre el tema, muy preocupante y principalmente me preocupa el saber de qué hay acciones que vienen a dañar y a perjudicar la institución como tal y que esta Junta no lo conozca porque al final de cuenta esta Junta es la responsable y los periódicos y la (...) y todo mundo va a buscar a la Junta Directiva no va a buscar a los mandos medios, ni a las Gerencias entonces me preocupa sobremanera que haya acciones de este tipo que no se traigan a la Junta Directiva quién es el responsable no

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

sé de qué esto no se haga porque estoy entrando apenas verdad, pero sin embargo yo creo que le diría a la Auditoría Interna a la parte Administrativa y a la Presidencia ponerse atrás de estos casos porque realmente están tomando decisiones a lo externo de esa Junta que al final repercute entre nosotros mismos entonces yo creo que a que hay que tomar medidas, medidas muy serias con respecto a este tema porque realmente nos estamos viendo envueltos en una situación si bien es cierto la institución no está para derrochar ese tipo de casos de dinero a los habitantes como es este al cual la Cooperativa gana, está ganando la demanda precisamente porque una persona o un grupo o no sé un equipo que tomó una decisión sin tomar en cuenta la Junta Directiva entonces realmente yo siento que sí es necesario actuar y poner los puntos sobre la guía con todos los departamentos que aquí tiene que traer información de índole de esa importancia que tiene repercutir en los daños y a repercutir entre en esta misma Junta Directiva verdad yo creo que es lo que tenemos que hacer estoy totalmente de acuerdo con don Roberto, secundo su exposición don Roberto y también creo que es importante la Comisión para ponerse a través del tema y con respecto a las licitaciones cómo es posible que a esta fecha aún todavía no se ha resuelto no se ha resuelto y no se han puesto de acuerdo o no se pusieron de acuerdo las personas encargadas del cartel para hacer las modificaciones y correcciones del caso, gracias.

Director Roberto Quirós Coronado: Muchas gracias doña Isabel, don Adrián.

Director Adrián Torrealba Navas: Si a me parece que este es un caso típico de un de un riesgo legal materializado aquí en esta Junta ya hemos tenido una discusiones y ahora me toca hacer como el decano por nombramiento, quizás que estuve en algunas que otros no, no han estado, pero por ejemplo hemos discutido el tema de la creación de la Dirección de Riesgos que en algún momento se había aprobado por la Junta Directiva una muy anterior, pero que nunca se le dio una estructura y entonces como parte del programa de reestructuración pues está es esa unidad que debe digamos estar pendiente de los riesgos de todo tipo, que corre la institución y me parece que una de esos temas es el propio riesgo legal eso qué significa bueno que no toda posición que adopte la administración de la Caja, que maximice el ahorro, los ingresos de la Caja de acuerdo con una determina tesis jurídica no es por sí misma digamos la posición correcta porque la Caja como en este caso puede llegar y decir bueno si yo ante un incumplimiento concreto le agrego un montón de cosas al final de cuentas si esa posición la ganaba, la institución obtiene un incremento de su patrimonio de alguna manera, pero claro esa mentalidad si no va acompañada de un análisis serio de riesgos legales (...) perder un asunto si la tesis que se está manejando tiene sentido, o no tiene sentido pues al final se revierte, verdad porque termina en una condena y todo lo demás verdad, (...) de elementos que está agregando entonces a mí me parece que y sobre todo este caso tiene una particularidad y es que es una tesis que afecta un sector, no es cuestión de fue una diferencia en un caso en concreto o una persona por ahí no, no es una tesis que resulta que viene el primer caso y después otros y es como un modos operandi verdad que afecta a todo un sector (...) yo creo que cuando se dan ese tipo de choques donde todo un sector manifiesta inconformidad como una interpretación de la institución me parece que es el momento para que la Junta Directiva, pueda tomar cartas en el asunto

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

y haga una revisión de si esa tesis que se está teniendo tiene sentido o no tiene sentido porque puede ser que se llegue a la conclusión de que (...) tiene mucho sentido hay un riesgo de que puedan ganarlo y entonces digamos el problema se detiene mucho más tempranamente sin incurrir en los riesgos de los daños y perjuicios de una condena judicial etcétera, entonces yo creo que hay que buscar mecanismos para que en ese tipo de asuntos gruesos del sector etcétera pues la Junta Directiva tenga visibilidad e posibilidad de intervenir ahí si no vamos a seguir materializando una serie de riesgos por posturas que a posterior y a posteriores se reconocen como hasta ilógicas o faltas de sentido, pero a posterior ya cuando se tiene una condena de daños y todo lo demás.

Director Roberto Quirós Coronado: Perdón algún otro señor Director quiere intervenir si no vamos a proceder a votar, está lista la moción (...) ok vamos a votar la moción sobre las Cooperativas, si la podemos poner en pantalla o como le vamos a hacer (...) ahí es integral sobre la situación en la ejecución de los contratos, los procesos judiciales entablados con las Cooperativas sobre la situación en el último renglón, no eso está bien, sobre la situación en la ejecución de los contratos vigentes y los procesos judiciales y borra de los contratos de las Cooperativas, (...) sí de los contratos por servicios médicos y ahí falta adicional después de don Juan Ignacio Vargas, usted me corrige don Olger si podemos cocinarlo con la participación del señor Sub auditor, si usted está de acuerdo, ok, señora (...) sí por favor, si don Jorge y después don Olger.

Directivo Jorge Porras López: Disculpando la ignorancia yo sé que hablan de las Cooperativas sé que entiendo que son de los que dan servicios en los Ebais.

Director Roberto Quirós Coronado: Es correcto las Cooperativa es que nos dan atención.

Directivo Jorge Porras López: Nada más que es el nombre correcto usted como abogado, ¿así es el nombre de los servicios de las Cooperativas ese es el nombre?

Director Roberto Quirós Coronado: Realmente no, verdad don Olger tal vez si don Olger.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Es solo una pequeña precisión es contratación de servicios de salud por terceros.

Director Roberto Quirós Coronado: Ok, entonces va así.

Lic. Olger Sánchez Carrillo: Porque también hay cooperativas, pero también (...) exacto, hay una Universidad UNIBE, también (...).

Director Roberto Quirós Coronado: Judiciales de y ahí quitaríamos de las Cooperativas y pondríamos usted nos corrigen don Olger.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

Lic. Olger Sánchez Carrillo: (...) de Servicios de Salud por Terceros, porque servicios médicos lo restringe mucho y la salud si es más amplia que lo médico (...).

Director Roberto Quirós Coronado: Y borramos hasta desde ahí hasta Cooperativas verdad (...) es que al mencionarlo ahí los contratos vigentes por servicio de salud está una asociación que no es cooperativa y entonces involucramos a todos, usted quiere intervenir don Olger (...) muy bien entonces si les parece al sub auditor, si don Randall Jiménez Saborío, sub auditor Interno (...) ok entonces si estamos de acuerdo procedemos a votar (...) es un acuerdo dirigido a la Junta Directiva y a la Auditoría, es interno de nosotros, (...).

No este votamos manual entonces los señores y las señoras Directores que estén de acuerdo con la moción propuesta les ruego levantar la mano en señal de aprobación o quieren que hagamos constar el voto de cada uno en forma individual (...) entonces procedemos a votar levantando la mano (...) si tenemos seis de acuerdo, seis votos a favor vamos a llamar a don Adrián para la firmeza porque él estaba de acuerdo en esto.

Le falta mucho don Juan Manuel es que tenemos otra audiencia ahorita y hace rato están esperando.

Lic. Juan Manuel Delgado Martén: Es que quieren verlo antes de la audiencia.

Director Roberto Quirós Coronado: Si, sí claro. Perdón don Adrián, nada más queríamos saber si usted vota a favor y porque estamos votando manualmente y entonces ahora sí la señora y los señores directores que estén de acuerdo declarar este acuerdo en firme les ruego levantar la mano, aprobado por unanimidad.

Muy bien vamos a hacer un receso de 5 minutos para darle tiempo a don Juan Manuel que termine no presionarlo más rápido y de paso voy a ver si ya llegó la Presidenta y tras la audiencia programada.

Por tanto, la Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Instruir a la Junta Directiva y la Auditoría Interna, nombrar una comisión interna constituida por los 3 sectores definidos en esta Junta Directiva, conformada por la Directora María Isabel Camareno Camareno, Director Roberto Quirós Coronado y el Director Juan Ignacio Monge Vargas y la participación del Subauditor Randal Jiménez Saborío, para que analice y rinda un informe integral sobre la situación de en la ejecución de contratos vigentes por servicio de salud por terceros, en un plazo de 8 días.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

ARTICULO 4º

De conformidad con lo instruido en el artículo 1º el director Roberto Quirós Coronado y el director Adrián Torrealba Navas, presentan moción respecto a tema de los trabajadores independientes:

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 4º:

La exposición está a cargo del director Roberto Quirós Coronado y el director Adrián Torrealba Navas:

Director Roberto Quirós Coronado: ¿Ya estamos?, ok, yo les he distribuido a ustedes una propuesta que son una serie de documentos sobre la situación judicial en tratamiento de materia de los trabajadores independientes, don Adrián no se si continuo usted quiere de una vez, voy a darle la palabra a don Adrián, sobre este tema un minuto para poder explicar de qué se trata este tema.

Director Adrián Torrealba Navas: Bueno en beneficio de los nuevos en la Junta Directiva que este caso yo creo que serían todos cuando yo ingresé a la Junta Directiva directamente plante el tema de que yo venía con la representación de UCCAEP y UCCAEP ha asumido como un interés sectorial el problema que ha existido en relación con los trabajadores independientes y advertía también que yo mismo tenía mi caso sobre eso y también me ha tocado asesorar a otros colegas en esa materia entonces en aquel momento no hay una discusión que después redondo en un dictamen de la Dirección Jurídica y una discusión interna de la Junta en la que yo no estuve participando y finalmente una votación donde se confirmó ese dictamen de la Dirección Jurídica, ese dictamen básicamente planteó digamos dos cosas una que por la naturaleza de la Junta que es básicamente de representación sectorial no se puede excluir la posibilidad de que un representante del sector pueda hablar de un tema que de manera general puede estar afectando al sector por consecuencia se me autorizó para que yo pudiera participar en las discusiones generales sobre este tema de los trabajadores dependiente de lo que redundo dado en que por ejemplo he estado enviando las cartas a los Directivos o conduciendo poco este tema de los riesgos legales podemos tener y la necesidad de vigilar que las cosas o las actuaciones de los interiores jerarcas se ajusten a derecho, a mí me toco participar en la discusión de Reglamento y Condonación y de hecho el Comité Financiero que yo formo parte de esa discusión general sobre los temas de trabajador independiente y digamos la aclaración que se dio en ese dictamen jurídico y en ese acuerdo de la Junta fue que yo no podía participar si se llegara aquí a discutir obviamente un caso mío verdad o de alguno que yo haya participado en el caso yo tendría que abstenerme etcétera de este acuerdo que ha circulado don Roberto digamos me parece que es un caso un poquito gris verdad porque al final el acuerdo lo que de alguna manera está planteando es suspéndase o deténgase hasta que no se aclaren ciertos nublados

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

del día, no entiendo el estilo pues para no seguir digamos como ejecutando actos que luego podrían ser efectivamente ilegales la Junta vaya a tomar después de que se den todas las cosas que están camino en relación con este tema pudiera digamos considerar que no se ha actuado bien, digamos en ese sentido me parece que como yo también tengo un caso de una u otra forma indirecta me podría provocar este acuerdo un beneficio entonces yo preferiría para evitar suspicacias retirarme, no participar en esta discusión y tampoco en la respectiva votación precisamente para respetar ese acuerdo y ese dictamen jurídico que oportunamente se dio así, si me lo permiten me retiraría.

Director Roberto Quirós Coronado: Si señor don Adrián, muchas gracias.

Director Adrián Torrealba Navas: Gracias.

Director Roberto Quirós Coronado: Vamos a ver don Adrián, ha tenido la gentileza de compartir con ustedes unos análisis que él ha hecho, y que el resto de los Directores conocemos y por otra parte este material a mí nunca me han gustado las emboscadas en Junta Directiva que es cuando le llenan a uno de materiales que no ha tenido la oportunidad de leer (...) el artículo creo que es el 26 del reglamento permite que cuando se someta un tema los miembros de la Junta Directiva tengan la posibilidad de suspender el conocimiento del mismo por 8 días para poder tener criterio para poder emitir su posición y (...) entonces si a ustedes les parece salvo que quieran entrar en materia de discusión, suspendamos el conocimiento de este asunto y lo posponemos por 8 días para que lo incluyamos (...) jueves como punto específico para conocerlo y votarlo y así es todas y todos los Directores tendrían ya un criterio estudiado podríamos evacuar dudas puntuales de cada uno de ustedes y someterlo a votación lo que esto implica ¿estarían de acuerdo?, no necesitamos votación es nada más bueno la manifestación de que lo suspendamos (...) muy bien entonces lo dejamos como punto para incluirlo en la próxima sesión muchas gracias.

Don Juan Ignacio (...).

¿Cuánto calcula don Juan Ignacio para poder (...) la gente de (...)

Director Juan Ignacio Monge Vargas: Diez minutos

Director Roberto Quirós Coronado: Diez minutos

(...) tranquilos.

Se retira de la sala de sesiones el Director Adrián Torrealba Navas.

De conformidad a lo deliberado se pospone para la próxima sesión del jueves 16 de febrero del año en curso.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

ARTICULO 5°

“SJD-AL-0046-2023 del 12 de mayo de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

ARTICULO 6°

“SJD-AL-0046-2023 del 12 de mayo de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

ARTICULO 7°

De conformidad con el orden del día para la sesión de esta fecha, a continuación, se presenta la propuesta de Nombramiento del vicepresidente de la Junta Directiva.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 7°:

La exposición está a cargo de la directora Marta Esquivel Rodríguez:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Les propondría, bueno, y básicamente lo más sencillo, que es el nombramiento del vicepresidente que yo estaría proponiendo a Don Roberto, que es el que ha venido fungiendo temporalmente. No sé si hay alguien más que quiera proponerse.

Director Marco Escobedo Aguilar: Yo secundo la propuesta en virtud de la experiencia y el desempeño que ha tenido todos estos días, que lo estamos conociendo, yo lo particular me siento muy cómodo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Usted lo puede someter a votación? Gracias don Mike.

Director Roberto Quirós Coronado: Muchas gracias y me van a disculpar si voto por mí, es para poder (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno, sometámoslo a votación para ver si podemos sacar algunas temillas.

Si quieres levantamos la mano más fácil, sí y ustedes verifican.

Unánime, Unánime y en firme, exactamente.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

Lic. Michael Espinoza Sala: 8 votos a favor y en firme

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Se retiró don Adrián Torrealba para que quede consignado también, muy bien muchas gracias.

Por tanto, de conformidad con lo deliberado, la Junta Directiva en -forma unánime-
ACUERDA:

ACUERDO ÚNICO: Elegir al director Roberto Quirós Coronado como Vicepresidente de la Junta Directiva por el periodo 2023, en apego artículo 14 inciso a) de la Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

ARTICULO 8º

De conformidad con el orden del día para la sesión de esta fecha, a continuación, se inicia con la fecha de las próximas sesiones ordinarias de Junta Directiva.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a la exposición y deliberaciones suscitadas, artículo 8º:

La exposición está a cargo de la directora Marta Esquivel Rodríguez:

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Los jueves de una a ocho y tener esa del lunes en vista de que tenemos que resolver o por lo menos tener ya algún avance únicamente para ver, para resolver lo que vimos hoy en cuanto a los estados financieros. Don Jorge.

Director Jorge Porras López: Yo no tengo ningún problema por ahorita, porque sé que estamos en un proceso complicado, sin embargo, para mi (...) es un poquito complicado, los jueves más que todo a la una. Yo estoy y para ser muy claro, yo estoy en cuatro por tres se llama (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Las que no me han aprobado la estrategia (...)

Director Jorge Porras López: Entonces yo trabajo de martes a jueves ahorita, perdón de martes a viernes ahorita entre comillas mi día libre es lunes, normalmente ahí acostumbramos que los días libre o es lunes o es viernes, por extender los horarios de días libres de cada uno. ¿Habría alguna oportunidad en algún momento?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿De cambiar a lunes?

Director Jorge Porras López: De cambiar a lunes.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

Director Juan Ignacio Monge Vargas: ¿La sesión?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si.

Director Jorge Porras López: La sesión larga que empezamos a la una.

Director Jose Luis Castro Vásquez: Yo no tengo ningún problema de cambiar a lunes.

Director Jorge Porras López: O viernes.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Podemos ajustar lunes, ajá si. (...)

Director Jorge Porras López: Correcto sí señor y creo que también por una cuestión de, bueno hoy es martes, eh hoy, estoy perdido, es jueves. Y creo que los lunes son como que uno está más fresco, bueno, yo por lo menos (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y para tener opciones viernes.

Directora María Isabel Camaño Camareno: También los viernes a mí me (...)

Director Jorge Porras López: ¿O lunes o viernes?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ah ok.

Director Jorge Porras López: Si no tengo ningún problema.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: José ¿vos podrías? Nada más me faltaría... ¿usted no puede los viernes?

Director Jose Luis Castro Vásquez: Los viernes es cuando yo hago lo de Marta, me voy y...

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ah se va lejos, ah de giras.

Director Jose Luis Castro Vásquez: Yo tengo asuntos que atender en Guanacaste.

Directora María Isabel Camaño Camareno: Entonces los cambia para lunes jaja.

Director Jose Luis Castro Vásquez: Es que ese es el problema, yo no, ellos son los que disponen de mi tiempo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ah claro, claro. Ellos son los que definen, bueno entonces déjenme ver como lo terminamos de afinar. (...) es él el del martes, sí.



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

Director Jose Luis Castro Vásquez: ¿Don Marco no puede lunes?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No.

Director Marco Escobedo Aguilar: No.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tiene unas reuniones (...).

Director Jose Luis Castro Vásquez: ¿viernes si puede?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si.

Director Marco Escobedo Aguilar: Viernes si puedo.

Directora María Isabel Camaño Camareno: A mí me parece más bien la larga la hagamos más bien desde las nueve de la mañana a cinco es.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ajá ajá, más o menos.

Directora María Isabel Camaño Camareno: Excelente.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero sería Don Roberto.

Directora María Isabel Camaño Camareno: Y los lunes podría ser en la tarde como dice.

Director Roberto Quirós Coronado: Este... bueno es que si la hacemos (...) yo el lunes tengo que salir.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si si, tendría (...) o uno o el otro.

Director Roberto Quirós Coronado: Nada más lo que ocuparía es que me dieran ese chance del mes de febrero.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Para ajustarse.

Director Roberto Quirós Coronado: Para ajustarme.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok ok, nada más, (...) ajá ok, a partir de marzo, entonces mejor no lo veamos hoy para poder afinar, hablar con Adrián, y entonces.

Directora María Isabel Camaño Camareno: Doña Marielos.

Director Roberto Quirós Coronado: Y una consulta, ¿el jueves les queda muy incómodo empezar a las doce?



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Es Isabel. ¿Podés? ¿Lo lográs?

Directora María Isabel Camaño Camareno: No, para que nos rinda, sí.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Para que nos rinda.

Director Roberto Quirós Coronado: No almorzamos porque yo creo que deberíamos (...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Pero Don Jorge no podría.

Director Roberto Quirós Coronado: Estas dos semanas.

Director Jorge Porras López: Es que yo lo que hice hoy por lo menos cuando me llamaron, entonces pasé, porque tengo que ver un tema también de, no sé cómo, no han hecho estás (...) parte laboral, entonces yo lo que hice hoy fue sacar medio día de vacaciones y venirme.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok.

Director Jorge Porras López: No tengo ningún problema en cómo se llama, esos dos días sacar también vacaciones jueves.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Mientras lo ajustamos.

Director Jorge Porras López: Mientras tal vez nos podamos ajustar ahí.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si, por la próxima semana, nada más sería.

Directora María Isabel Camaño Camareno: Entonces ¿a las once o a la una?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: A las doce.

Directora María Isabel Camaño Camareno: A las doce.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No nos rinde, almorzamos y empezamos.

Directora Marielos Alfaro Murillo: Yo quería sugerir que, tal vez esperar, seguir (...) y esperar a la persona que se va a incorporar en mi lugar, ya el día de hoy UCCAEP hizo la convocatoria.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Perfecto.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

Directora Marielos Alfaro Murillo: Verdad, para recibir las nominaciones, el proceso según estimamos en la organización normalmente dura

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tres semanas.

Directora Marielos Alfaro Murillo: De 15 a 22 días, exactamente, entonces estamos clarísimos que va a haber una persona aquí para la primera sesión de marzo y me parece importante también.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Claro. Tomarla en cuenta.

Directora Marielos Alfaro Murillo: (...) esa persona (...) la decisión de en qué momento le mejor sesionar.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Así que casi lo vamos resolviendo.

Directora Marielos Alfaro Murillo: ¿Y sabe por qué? Porque siempre ha sido jueves, entonces llegar ahora y convocar y decirle a la persona “no se sabe qué día”, entonces es mejor que esa persona se integre a la decisión, gracias.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok, gracias.

Director Jorge Porras López: Y ¿los lunes es virtual o presencial?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: No, es presencial.

Directora María Isabel Camaño Camareno: Los lunes ¿a qué hora sería entonces?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: ¿Este lunes que viene? Sería a las cinco.

Director Jorge Porras López: Cinco, ok.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si sí, de cinco a ocho.

Director Jorge Porras López: Todas presenciales entonces. Ah ok.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Es que decidimos que fuera presencial, yo sé que hay una ley en la Asamblea para la virtualidad, pero le soy muy honesta, las veces que ha sido virtual aquí, verdad Marielos, las cámaras apagadas, eh, no hay la misma concentración.

Director Jorge Porras López: No se concentra uno igual.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Solo para situaciones excepcionales.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

Directora Marielos Alfaro Murillo: Yo creo que con esta complejidad de temas el punto de verse es mejor, además que, hay tres miembros nuevos más el que viene en sustitución mía, entra a la Junta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Sí.

Directora Marielos Alfaro Murillo: En cero, entonces, el verse, porque son temas muy pesados, es mejor. Esto por, yo creo que, sobre todo, por todo el tema de la pandemia (...) no estoy justificando, pero si quiero marcar una diferencia importante en la última Junta, hubo un año de pandemia donde la concentración, en todo el año fue, pandemia. Hospitales saturados, muertos, o sea, eso es una realidad, entonces, llegaba el Gerente Financiero a presentar, si está bien, pero el tema de fondo era que se ocupaba más camas en el Geriátrico, diay, porque ya estaba saturado todo el sistema, entonces y al ser virtual entonces se pierde ese impacto de la discusión de fondo, yo si creo que es importante que en este caso que se está viendo el plan, no, la estrategia que esta Junta va a seguir, que sea presencial.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Perfecto entonces lo dejamos para ver de este jueves en ocho e ir definiendo, quedaríamos de cinco a ocho el lunes y el jueves a las doce, a partir de las doce. Don José.

Director José Luis Castro Vásquez: No sé, nada más para poner un poco mi situación verdad, yo estoy apostándole a toda verdad.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si yo sé.

Director José Luis Castro Vásquez: Yo vengo de Limón, yo me transporto en bus verdad, entonces hoy tengo que quedarme aquí en el centro de Limón, digo, de San José, para viajar mañana en la mañana (...) me toca igual, lo que hice fue pedir vacaciones verdad, ahora que me nombraron, pedir vacaciones y ver cómo es esto y después medirme con el transporte, pero a mi yo creo que entre todo (...) sin embargo, yo voy a echar para delante.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si.

Director Roberto Quirós Coronado: (...) Perfectamente a José Luis la institución le pueda dar el transporte de ida y vuelta a la sesión.

Directora María Isabel Camaño Camareno: ¿Funciona así?
(...)

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Ok. Voy a revisarlo. Tal vez con Ólger, porque si, para él es una carga enorme.

Director Roberto Quirós Coronado: No y además de (...)



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Y salir tarde.

Director Roberto Quirós Coronado: Y con (...) de la dieta.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: De la dieta.

Director Roberto Quirós Coronado: Tener que pagar además transporte, hospedaje y todo lo que eso significa.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Terrible.

Directora Marielos Alfaro Murillo: Inclusive, valorar si, si viene con alguien perdón, la venida la haga Don José pero que la ida a esa hora sea transporte de la institución.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si si, el riesgo, además.

Directora Marielos Alfaro Murillo: El riesgo (...) el peor de los casos, el retorno.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Nosotros lo revisamos José.

Director Jorge Porras López: Perdón, una pregunta. ¿Nosotros tenemos algún tipo de póliza?

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Eh, hay que pagar una, hay que declarar bienes.

Director Jorge Porras López: Ok sí, pero definitiva.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Para nosotros no.

Directora María Isabel Camaño Camareno: Que yo sepa no.

Director Jorge Porras López: Perdón eh, yo ahorita estaba con el (...) verdad que no, me pasa algo, en el banco van a decir “usted no estaba en jornada laboral del banco, no le va a cubrir la póliza del banco (...).

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Si. (...) de riesgos de trabajo. (...) de urgencia. Usted dice qué hospital.

Director Jorge Porras López: Perdón (...) No sé si es posible, porque nosotros en la asociación solidarista nos pasó un tema de esos, un compañero tuvo un accidente efectivamente y el banco le dijo “qué pena” no puedo, entonces nosotros por acuerdo.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Tomaron una.

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

Director Jorge Porras López: Tomamos una póliza ahí pequeña de ciertas cosas.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Bueno si les interesa, yo le puedo pedir al INS que nos haga, diay, ellos son super comerciantes entonces que hagan una póliza para todas las Juntas Directivas.

Directora María Isabel Camaño Camareno: Una colectiva.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Una colectiva, yo le puedo preguntar al INS, eso si, la pagaríamos nosotros, pero puede ser importante, bueno yo ya la tengo (...).

Director Jorge Porras López: Gracias.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Con base en lo deliberado, la Junta Directiva en -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO ÚNICO: Realizar las sesiones de Junta Directiva los días jueves de 12:00 pm hasta las 8:00 pm y los lunes 12:00 p.m. hasta las 8:00 pm.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

ARTICULO 9º

“SJD-AL-0046-2023 del 12 de mayo de 2023, el acceso de esta información, por ser de carácter confidencial de conformidad con reiterada jurisprudencia de Sala Constitucional y la respectiva normativa, se excluye de publicación.”

ARTICULO 10º

Se conoce oficio GIT-0098-2023, con fecha 27 de enero de 2023, suscrito por el Ing. Jorge Granados Soto, Gerente de la Gerencia de Infraestructura y Tecnologías, mediante el cual presenta acuerdo de aceptación de la donación del bien inmueble Folio Real 2-598306-000 por parte la Municipalidad de Poás, para la construcción de la Sede de Área de Salud y Sucursal de Poás de Alajuela.

Se consigna en esta ACTA la transcripción de lo correspondiente a las deliberaciones suscitadas, artículo 10º:

La exposición está a cargo del director Roberto Quirós Coronado:

Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

GIT-0098-2022-Oficio:

<https://www.ccss.sa.cr/arc/actas/2023/files/9311-a4ef7.pdf>

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Mike, muchísimas gracias hoy lo jalamos de urgente.

Ah, es que esto había ido la procuraduría y pidieron esto sí, uy, qué vergüenza, sí, claro. Aceptar la donación del bien inmueble folio real 2-598306-000 con plano catastrado A-2220120-2020 que será donado por parte de la Municipalidad de Poás para la construcción de la Sede de Área de Salud y la Sucursal de Poás de Alajuela, que es una barbaridad verdad esa sucursal.

Acuerdo segundo, ordenar y autorizar al Gerente de la Gerencia Infraestructura y Tecnologías de la Caja Costarricense de Seguro Social, el ingeniero Jorge Granados Soto quien ostenta la condición de apoderado, oiga, generalísimo sin límite de suma de la Institución, o quien en su defecto ocupe su lugar con iguales facultades, para comparecer ante la Notaria del Estado de la Procuraduría General de la República, para la formalización de la donación.

Lo sometemos a votación.

Lic. Michael Espinoza Salas: El resultado de la votación son 7 a favor y 8 en firme.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

Directora Marta Esquivel Rodríguez: Muchas gracias y siendo que es el último urgente y una sesión larga que les agradezco a todos y la damos por terminada la sesión.

Por tanto, considerando lo solicitado por parte de la Procuraduría General de la República en el oficio DNE-OFI-494-2022 por medio del cual requiere se aporte el acuerdo de aceptación de la donación por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social; lo establecido en el artículo 75 de la Ley General de Contratación Pública, el artículo 201 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública y el Reglamento de Donaciones de la Caja Costarricense de Seguro Social; lo indicado por parte de la Unidad Técnica Contraparte Fideicomiso Inmobiliario CCSS/BCR 2017 en oficio N° GIT-FID-CCSS-BCR-0004-2023, el análisis técnico por parte de la Unidad Administradora de Proyectos del Fideicomiso Inmobiliario CCSS/BCR 2017 según oficio N° CCSSUAP-JC-16-2022, el informe técnico N° GIT-FIDCCSS- BCR-0374-2022 y su complemento N° GIT-FID-CCSS-BCR-0559-2022 suscritos por parte de la Unidad Técnica Contraparte Fideicomiso Inmobiliario CCSS/BCR 2017; el aval por parte de la asesoría legal de la Unidad Técnica Contraparte Fideicomiso Inmobiliario CCSS/BCR dado en oficio N° GIT-



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

FID-CCSS-BCR-0796-2022, el aval de la Dirección Jurídica dado mediante oficio N° GA-DJ-10188-2022; así como el oficio N° GIT-0098-2023 suscrito por parte de la Gerencia Infraestructura y Tecnologías.

La Junta Directiva de -forma unánime- **ACUERDA:**

ACUERDO PRIMERO: Aceptar la donación del bien inmueble folio real 2-598306-000 con plano catastrado A-2220120-2020 que será donado por parte de la Municipalidad de Poás para la construcción de la Sede de Área de Salud y la Sucursal de Poás de Alajuela.

ACUERDO SEGUNDO: Ordenar y autorizar al Gerente de la Gerencia Infraestructura y Tecnologías de la Caja Costarricense de Seguro Social, el ingeniero Jorge Granados Soto quien ostenta la condición de apoderado generalísimo sin límite de suma de la Institución, o quien en su defecto ocupe su lugar con iguales facultades, para comparecer ante la Notaria del Estado de la Procuraduría General de la República, para la formalización de la donación.

Sometida a votación la moción para que la resolución se adopte en firme es acogida unánimemente. Por tanto, el acuerdo se adopta en firme.

ARTICULO 11º

Se toma nota de que se reprograma los siguientes temas para una próxima sesión que en adelante se detallan:

Junta Directiva

IV. Asuntos de la Presidencia y de interés de la Junta Directiva		minutos
PE-0344-2023	Continuación Criterio de Sostenibilidad Financiera de la CCSS.	40
	Informe Quincenal Procedimientos de Mascarillas.	15
	Aprobación propuesta de foro de trabajador independiente.	15
AS-AFINPE-209-2022	Oficio de Asesoría sobre la "Atención del artículo 6º acuerdo cuarto de la sesión 9271 del 18 de agosto de 2022, sobre las debilidades detectadas por la Auditoría Externa en los informes sobre la razonabilidad de los estados financieros y el comportamiento de los ingresos y gastos en el mediano y largo plazo".	30



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

N° AS-AOPER-217-2022	Investigación para determinar si existe alguna responsabilidad respecto a los atrasos en los procesos contractuales relacionados con los servicios de salud tercerizados.	30
----------------------	---	----

V. Asuntos de la Gerencia General

A) Temas resolutivos

GF-3833-2022	Propuesta para la presentación a los miembros de Junta Directiva, del “Informe del Portafolio de Inversiones del Seguro de Salud, al 31 de octubre del 2022” y la “Política y Estrategia de Inversiones del Seguro de Salud, para el periodo 2023”.	20
GG-0246-2023	Análisis de inviabilidad para la contratación de servicios por terceros.	20

VI. Correspondencia

A) Proyectos de ley		
GA- DJ-08974-2022	N°23155: Autorizar a la Corporación Municipal de Alajuela para que desafecte, segregue y done a la Caja Costarricense de Seguro Social bienes inmuebles de su propiedad y para autorizar al estado para que desafecte, segregue y done a la Caja Costarricense de Seguro Social y a la Municipalidad de Alajuela terrenos de su propiedad	15
GA- DJ-6926-2022	N°22762: Ley para promover la competencia en el mercado de medicamentos	15
GA- DJ-7367-2022	N°21630: Adición de un párrafo segundo al artículo 89 de la Constitución Política para la incorporación del derecho fundamental al deporte y la recreación.	15
GA- DJ-6290-2022	N°22714: Reforma del artículo 23 de la ley de incentivos a los profesionales en ciencias médicas, ley n.º 6836, de 22 de diciembre de 1982, y sus reformas.	15
GA- DJ-5694-2022	N°23097: Ley de Protección de Datos Personales	20
B) Criterios Jurídicos		
	Incidente de recusación y nulidad absoluta interpuesta por el Lic. Mario Cajina Chavarría en	



Acta de Junta Directiva – Sesión N° 9311

GA-DJ-8705-2022	contra del Dr. Roberto Cervantes Barrantes, Gerente General y la Resolución Administrativa GG-2049-2022	20
SJD-AL-0006-2023	RECUSACIÓN Y OTRAS DEFENSAS, EXPEDIENTE 22-000139-1105-ODYP Se trata de un procedimiento de responsabilidad disciplinaria y patrimonial tramitado en el Centro para la Instrucción del Procedimiento Administrativo (CIPA), en contra de la Arq. Gabriela Murillo Jenkins, Directora, Dirección de Arquitectura e Ingeniería (DAI); Arq. Paquita González Haug, Directora, Dirección de Administración de Proyectos Especiales (DAPE); el Ing. Róger Valverde Jiménez, Jefe del Programa de Ingeniería Ambiental de la DAPE y el Ing. Miguel Picado Jiménez, profesional 4 de la DAPE.	20
GP-CRR-0001-2023 URGE	Recurso extraordinario de revisión promovido por el señor Francisco Rodríguez Rojas	15